

DE CÓMO, DÓNDE Y CUÁNDO FUERON BAUTIZADOS LOS PRIMEROS INDIOS

POR

JUAN B. OLAECHEA LABAYEN

RESUMEN

Sobre el tema del enunciado existen varias teorías: Una, que los primeros indios fueron bautizados en 1493 en la basílica de Guadalupe, al tornaviaje del descubrimiento. Pero, ¿fue Colón al santuario extremeño en el intersticio del primer y segundo viaje? Una segunda, que el primer bautizo solemne de nativos del Nuevo Mundo se administró en dicha basílica, pero después del regreso del segundo viaje. Sin embargo, ¿fueron ellos los primeros indios bautizados de forma solemne? Otro tercer supuesto razona que absolutamente los seis primeros americanos cristianizados fueron los presentados por Colón después del descubrimiento en Barcelona a los Reyes Católicos, quienes actuaron, junto con el príncipe Don Juan, de padrinos y de oficiante el cardenal Mendoza.

ABSTRACT

There are several theories about this questions. For some authors the first Indians were baptized in 1493 in Guadalupe basilical church (Extremadura). But did Colon go to this church between his first and his second navigation to America? A second response is that American Indian's first solemn baptism was certainly administered in Guadalupe but at the return of the second travel. But were those Indians the first baptized solemnely? A third possibility is that the first six Indians were baptized in Barcelona, when Colon introduced them to the Catholic Kings after the Discovery; it is even possible that those Kings and the prince Juan acted as godparents and cardinal Mendoza as the sacred minister.

Missionalia Hispanica
Hispania Sacra 50 (1998)

De los 30 indios más o menos, incluyendo mujeres y niños, que Cristóbal Colón relata en el *Diario de a bordo* de su primer viaje haber ido movilizando en la primera y sucesivas islas descubierta en 1492, tan sólo seleccionó aproximadamente un tercio de ellos, unos 10 ó 12, sin que pueda precisarse la cifra exacta, para que le acompañasen en la navegación de retorno a España, que vinieron distribuidos en las dos pequeñas carabelas que le quedaron después de perder la nao Santa María. El almirante justificaba la movilización de los isleños, forzosa en algunos casos y voluntaria en otros, en que le sirviesen de guías y enlaces en su periplo descubridor, pero ahora el fin de la traída de dichos aborígenes taínos, a quienes el almirante designa ya como indios, debía ser otro y se cifraba en que le sirviesen de testimonio de su hazaña en España y, sobre todo, en la corte, y a medio plazo en que se preparasen para hacer de intérpretes y colaboraran en tareas políticosociales y religiosas al regresar a las Indias.

Esta doble finalidad requería la instrucción en la lengua castellana y en los conocimientos de la religión cristiana, por lo que la identificación y seguimiento de la suerte de dichos indios lleva a conocer a los primeros americanos que llegaron a hablar una lengua europea, la española, sin duda de forma aún algo rudimentaria, perfeccionada luego por algunos, y a los primeros también que llegaron a recibir el bautismo. Una vez confirmado documentalmente este último hecho, se añaden sus concomitancias circunstanciales de dónde, cómo y cuándo, discutido el primer punto por los historiadores y descuidados por ellos los otros dos.

Es muy probable que el mismo almirante Colón, quien, después de su regreso triunfal a España, declaraba haber mantenido y mantener conversación con dichos indios, y en todo caso alguno de los tripulantes más instruido de cada nave —siempre se les repartía en naves distintas—, dedicara parte del tiempo disponible a bordo en los días de mayor bonanza durante la primera carrera de retorno de las Indias a platicar con ellos en la lengua española, mientras intentaba penetrar en su mundo, y a impartirles algunas nociones elementales de la doctrina cristiana. A este último respecto, se sabe que los naturales gustaban participar en los actos y ceremonias tradicionales de los marinos en aquella época como la oración matutina en la alborada y el *angelus* en el crepúsculo, pues el descubridor relata en el citado *Diario de a bordo* cómo, a imitación de los cristianos, los isleños rindieron adoración a la gran cruz que había mandado plantar en medio de un poblado en la isla de la Tortuga y cómo, en otras ocasiones, trataban de imitar las acciones y gestos rituales y religiosos de los cristianos como la señal de la cruz. No menos explícito es Pedro Mártir de Anglería, bien informado de primera mano de todos estos sucesos, cuando escribe que los españoles, al ponerse el sol, a la hora del *angelus*, se ponían de rodillas siguiendo la costumbre cristiana y fueron ensegui-

da imitados por los insulares y que ellos daban a la cruz todos los signos de adoración que veían hacer a los cristianos¹.

Semejantes pormenores ponen de manifiesto que los taínos haitianos, que creían en la supervivencia de los muertos en determinado punto montañoso de la isla, pero desprovistos de ombligo —detalle no tan disparatado si se tiene en cuenta que para atravesar el umbral del reino de la muerte no hay necesidad de cordón umbilical— manifestaban una evidente inclinación por el hecho religioso, eran proclives a aceptar la nueva religión y no habían de poner mayores trabas en trasladar al Dios de los cristianos su confusa y mágica creencia, desprovista de toda organización institucional, en un único ser superior y aceptar de buena voluntad el bautismo, el cual, además, podían pensar que les aproximaba y les hacía más semejantes a los españoles.

BAUTIZOS PRECIPITADOS EN LA ÉPOCA

En la época en cuestión, el acendrado temor de morir sin recibir el bautismo por la consideración de su necesidad ineludible y de su virtualidad en orden a la salvación eterna, inducía frecuentemente a que el sacramento fuese administrado con discutible precipitación, incluso a los infieles que caían en manos de los cristianos, hasta en actos colectivos de masas, como más de una vez ocurrió en la toma de algunas ciudades moras en la Reconquista. Tomás de Mercado, conocido tratadista en cuestiones de contratos y pionero en la crítica de la esclavitud, afirma que los traficantes cristianos trataban peor a los negros que los turcos a los mismos cristianos cuando dichos negros eran también fieles, “porque en la ribera, al tiempo de embarcarlos, los bautizan a todos juntos con un hisopo, que es otra barbaridad grandísima”².

En la frase de que era otra barbaridad, Mercado se refiere al procedimiento empleado, además del hecho mismo de bautizar precipitadamente a los cautivos de modo colectivo y sin su consentimiento expreso, pese a lo cual reconoce la validez de la administración al decir que ya eran fieles, pero se les trataba peor de lo que trataban los turcos a los cristianos. No obstante, parece que no se puede considerar como general la reprochable práctica de bautizar a los ahorrrojados en el momento de su penoso embarque cuando incluso muchos de los traficantes no eran católicos. En caso contrario, San Pedro Claver, por ejemplo, no hubiera podido llegar a bautizar tantos miles de esclavos como se cuenta, llegados a Cartagena de Indias, cuyas cifras no dejan de sembrar la

¹ P. MÁRTIR DE ANGLERÍA (ANGHIERA), *Décadas del Nuevo Mundo*, Déc. 1ª, cap. 1.

² T. DE MERCADO, *Suma de Tratos y de Contratos*, lib. I, cap. 20, párr. 377. Salamanca 1569. Madrid 1975.

duda de si sus bautizos no serían también un tanto apresurados a no ser que recabara la garantía de los nuevos amos como padrinos a modo del bautismo de los niños recién nacidos.

En América, los españoles debieron de practicar a menudo similares costumbres y algunos religiosos de la meritoria orden franciscana fueron criticados en un principio por su excesiva largueza de mano en derramar el agua sacramental sobre la cabeza de los indios. Con frecuencia también los conquistadores hacían bautizar previamente a las mujeres indígenas antes de acceder a sus favores. Tal es el caso, a guisa de ejemplo, de don Hernando de Guevara que en la Española recibió de la reina viuda Anacaona a su hija Higueymota y la anexionó al modo expeditivo en uso, aunque el calificado "gentil caballero castellano" por Las Casas se apresuró a llamar a un sacerdote que administrase el bautismo a la princesa, pero no el matrimonio, porque, declara el célebre dominico, "de esta manera se administraban entonces los santos sacramentos, en especial el bautismo"³. Los soldados de Hernán Cortés y el propio conquistador de México siguieron a menudo similares pautas, como también las siguieron los conquistadores en el Perú y en los demás lugares.

Esta especie de excuso viene a justificarse en razón de que nuestros indios protagonistas bien pudieron haber sido bautizados en cualquier momento, tanto durante la travesía, como conjetura algún autor que se mencionará más abajo, como inmediatamente después de haber desembarcado. Mas existen pruebas fehacientes de que Colón quiso demorar o no quiso anticipar la ceremonia por alguna razón seguramente calculada, tal vez la oportunidad de una ocasión solemne que ensalzara el acto, no tanto para aumentar el lustre de su gloria personal como las perspectivas cristianas de su hazaña.

LA OPCIÓN DEL MONASTERIO DE GUADALUPE

Existe una difusa creencia de que la pila en la que fueron bautizados los primeros indios que trajo el almirante Cristóbal Colón de regreso de su primer viaje de descubrimiento fue la que en 1402 talló el artista J. Francés en la imponente basílica de Guadalupe, impresionante fábrica que se yergue, como un poderoso acorazado, sobre las encrespadas ondulaciones macizas de la sierra homónima de los Montes de Toledo, declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. El peregrino devoto o el simple amante del arte que rinde visita

³ B. DE LAS CASAS, *Historia de las Indias*, lib. I, cap. 169. En adelante las numerosas citas del autor se expresarán dentro del texto con arábigos. Sobre los bautizos de los franciscanos en la Nueva España, véase: C. Ceccherelli, "El bautismo de los franciscanos en México (1524-1539)": *Miss. Hispanica* 12, 1955, 209-289.

a dicho monasterio y a su basílica encuentra cierta manifestación de vislumbres en favor de esta creencia, cuyo fundamento histórico y documental no debe de tener tanta firmeza como los sólidos cimientos de la basílica y se apoya, como se dirá luego, en una interpretación extensiva errónea. Consuelo Varela se hace eco de esta creencia al describir el último y patético viaje del gran navegante por el histórico camino de la Plata en el que el almirante se desvió para rendir visita al monasterio guadalupano, de cuya virgen era ferviente devoto. Tanto era así, al decir de la citada historiadora, que en la tempestad del 14 de febrero, volviendo de la Española en su primer tornaviaje, hizo voto de ir a postrarse ante Ella y con su nombre bautizó una isla en su segundo viaje: "Quizás en recuerdo de su última estancia cuando, a su regreso de Barcelona, en junio de 1493, pasó por el monasterio para que allí, ante su Virgen, fueran bautizados los 6 indios que se había traído del Nuevo Mundo"⁴.

No es posible discutir la devoción del almirante Colón a la advocación mariana de Guadalupe, que con razón vindica la citada autora, aunque a propósito de la referencia al voto señalado del 14 de abril no conviene olvidar que a su piadoso devoto guadalupano le tocó en suerte cumplir la promesa de hacer dicha peregrinación, cuyo lugar sin duda él mismo habría escogido, en un sorteo al sacar de un bonete el garbanzo marcado con una cruz a cuchillo. Este hecho seguramente fortaleció su convicción guadalupana, pero no resulta admisible la sospecha de algunos autores de un apañío a su favor en un lance de tan trágica índole. Pero hay que recordar también que en vista de la renovación de la tormenta se procedió a otro sorteo para peregrinar al santuario italiano de Santa María de Loreto, cuya obligación recayó en un marinero del Puerto de Santa María, a quien el descubridor prometió pagar los costes del viaje, e incluso ante la angustiosa persistencia del temporal se recurrió por tercera vez al procedimiento de la suerte para el voto de pasar la noche en vela en Santa Clara de Moguer y encargar una misa, que igualmente correspondió al genial navegante (Las Casas, *Historia* 1, 69).

Hernando Colón, con base en papeles de su padre, alude a estos tres votos con la particularidad de que el segundo designado por la suerte fue un marinero de Santa María de Santoña, llamado Pedro de la Villa, y habla de otra promesa que hicieron todos los tripulantes de la Niña de ir descalzos y en camisa al santuario mariano más próximo de la primera tierra que tomasen⁵. Tres ca-

⁴ C. VARELA, "La España que recorrió Cristóbal Colón": *España Colombina*. Barcelona etc., 1990, 13.

⁵ H. COLÓN, *Historia del almirante*, cap. 37. Madrid 1994. Quizás se inspiró en este voto Sebastián de Elcano cuando cumplió el suyo de iguales características a su regreso de la primera vuelta al mundo en 1522 en San Lúcar de Barrameda, lo cual conmemora con una representación su villa natal de Guetaria, Guipúzcoa, el 6 de septiembre.

pítulos después, el hijo natural del almirante habla de otro voto posterior, hecho el 3 de marzo en otra peligrosa tormenta. Esta vez, el santuario elegido fue el onubense de Nuestra Señora de la Cinta, a donde la suerte designó ir también al almirante, que debía hacerlo descalzo y en camisa. ¡Admirable la devoción por los santuarios marianos de un presunto miembro de familia sefardita como pretenden Salvador de Madariaga y otros autores!. Ciertamente, la designación de Guadalupe para el sorteo indica una devoción indudable del almirante por esta advocación, pero su fe en ella no era tan absoluta que le hiciese renunciar a la intercesión de otras advocaciones. Quizás tampoco el presumible afán por bautizar a sus indios en aquel marco incomparable, digno de tan importante evento, podía no ser tan absoluto.

Cristóbal Colón había ya visitado el monasterio de Guadalupe anteriormente. Es probable que también estuviese presente en el preciso momento en el que los reyes católicos fecharon el 20 de junio de 1492 en la Puebla de Guadalupe, donde se hallaban con sus hijos reponiéndose de los sinsabores de la conquista de Granada, sendas sobrecartas dirigidas a Juan de Peñalosa y al alcalde de Palos ordenando la entrega al iluminado navegante de las dos carabelas que dicha villa debía poner a disposición de la corona y que le facilitasen la labor de reclutar a los tripulantes que le pudiesen acompañar en la arriesgada empresa. Sin embargo, a la vista de los acontecimientos, no resulta admisible que hubiese podido cumplir su promesa de peregrinar al santuario guadalupano en el intersticio de su arribada del primer viaje y de la salida del segundo, a pesar de la existencia de la referida creencia en dicho lugar y de que también otros autores como Modesto Lafuente y Washington Irving dan por supuesto el cumplimiento inmediato de la promesa, pero sin que nadie aporte ninguna prueba documental.

Cierto indicio, invocado por Varela, que podría llegar a barruntar la realidad del pretendido peregrinaje al lugar en compañía de sus indios, se diluye como un iceberg en el Trópico. El mismo consiste en la imposición del nombre de Santa María de Guadalupe a la montuosa isla que el almirante descubrió en su segundo viaje el 10 de noviembre de 1493. Aunque ninguno de los defensores de la realización del peregrinaje en cuestión lo llega a mencionar, cabría aportar el testimonio de Hernando Colón en la biografía de su padre de que tal imposición fue motivada “por devoción y a ruego de los monjes del convento de aquella advocación, a los que había prometido dar a una isla el nombre de su monasterio” (*Hist. del Almirante*, cap. 47). Pero esta promesa no tiene por qué significar necesariamente una presencia física del descubridor en el mismo lugar guadalupano, sino que cabe concebir que Colón se hubiese visto obligado por causas de fuerza mayor a demorar la ejecución de su voto y, hombre devoto y cumplidor, hubiese comunicado de alguna forma a los monjes jerónimos tener pendiente su cumplimiento y la necesidad de tener que demorarlo para mejor ocasión y que

éstos le hubieran contestado en el sentido de tranquilizar su conciencia y expresando, como una especie de compensación, el ruego indicado. Dicha comunicación bien pudo haberse realizado a través del miembro de la orden Ramón Pane que viajó a la Española en el segundo viaje colombino o a través de alguno o algunos de los monjes de dicho monasterio, pero no en Guadalupe, sino en la misma Sevilla donde los jerónimos tenían un hermoso convento, como casi todos los de su orden, que es mencionado en algunos fastos de la historia indiana.

El convencimiento de que el almirante no pudo cumplir su promesa en esas fechas, de total firmeza para el autor, se fundamenta en la falta de tiempo por el apresuramiento a que le sometieron los reyes católicos para preparar el segundo viaje. El descubridor atracó triunfante en Palos el 15 de marzo de 1493 donde, incluyendo una estancia en la Rábida, permaneció 15 días en casa de Alonso Pinzón, durante los cuales pudo reponer sus fuerzas y descansar de las fatigas de su periplo, pero tuvo que cumplir también con otros trámites obligados para con la tripulación y otros menesteres. Sin duda, entre ellos se deben contar la vigilia en Santa Clara de Moguer y el peregrinaje a la Virgen de Cinta, que podía hacer en unas horas.

Pero de ningún modo tuvo tiempo en esta coyuntura de dedicar los días necesarios a la peregrinación a Guadalupe, pues el 31 de marzo, domingo de Ramos, hizo su clamorosa entrada en Sevilla con todo el alarde de su llamativo cortejo y con comprensible altivez de la que no hizo gala el personaje más fundamental de la historia humana, cuyas aclamaciones efímeras en Jerusalén conmemoraba la liturgia del día. En la ciudad bética permaneció varios días dedicado a los preliminares de la preparación del segundo viaje a las Indias, en las que había dejado 30 hombres aislados entre una muchedumbre de nativos, de cuyas reacciones posibles no había garantías. En esta ciudad recibió la carta de los reyes católicos, fechada el 30 de marzo en Barcelona, en la que le ordenaban presentarse en ella y le decían que para continuar y llevar adelante lo comenzado "deseamos que vuestra venida fuese luego...que sedes la mayor prisa que pudiéredes en vuestra venida"⁶.

VIAJE A BARCELONA Y REGRESO

Cristóbal Colón pretendió viajar a la ciudad condal por vía marítima: el mar era el elemento donde se sentía más a gusto. Pero eso hubiera sido un error que

⁶ *Colección Documental del Descubrimiento (1470-1506)*. Dirección, Juan Pérez de Tudela. 3 t. Madrid, Real Academia de la Historia-Fundación Mapfre, 1994. Todos los documentos citados en el texto con fecha exacta y sin otra indicación de fuente deben referenciarse en esta obra, en la que se sigue un orden cronológico de los mismos y dispone de una máxima exhaustividad.

evitaron los soberanos porque le mandaron ir por tierra y de este modo el viaje se convirtió en un verdadero suceso propagandístico sin precedentes. El recorrido por tierras de Sevilla, Córdoba, Murcia, Valencia y del resto de la costa mediterránea, incluyendo Tarragona, se transformó en una exhibición incesante de asombrosas novedades a la vera de los caminos henchidos de multitudes.

El primer cronista de las Indias, Herrera, relata que el triunfante descubridor llegó a Barcelona a mediados del mes de abril⁷. Bartolomé de las Casas confirma también esta fecha, lo cual indica, como no podía ser de otro modo, que Colón cumplió la orden real con el apresuramiento impuesto. No obstante, la audiencia solemne y pública no se realizó hasta fines de dicho mes. Después de agasajarlo y otorgarle grandes honores, el 28 de mayo los reyes le hicieron entrega de las minuciosas instrucciones para preparar el segundo viaje (Herrera, *Historia* 2, 2). A primeros de junio, sin poderse precisar el día, emprendió el camino de vuelta a Sevilla donde el todavía arcediano Juan Rodríguez de Fonseca trabajaba aceleradamente, según las instrucciones recibidas, en la preparación de una nutridísima expedición. Los cronistas e historiadores coetáneos que tratan de la presencia del Almirante en Barcelona señalan unánimes que partió para Sevilla en la imprecisa fecha indicada y ninguno hace alusión a posibles desvíos. Las Casas añade el dato particular de que en este viaje le acompañaron ciertos criados de la casa real (*Historia* 1, 81), lo cual hacía todavía más impensable una desviación en el camino. Hernando Colón, que proclama la devota relación de su padre con Guadalupe, tampoco hace mención de ninguna visita al monasterio en esta coyuntura y titula el capítulo correspondiente a esta cuestión: "Cómo el almirante salió de Barcelona para Sevilla y de Sevilla para la Española", excluyendo incluso que desde la ciudad bética hubiese podido llegar a Guadalupe (*Historia*, cap. 45).

Los reyes, ansiosos de afianzar la presencia española en el Nuevo Mundo no cesaban de escribir a Sevilla recordando la necesidad de acelerar todo lo posible la organización de este segundo viaje⁸. La razón de la premura se cifraba en los rumores fundados de que el rey de Portugal preparaba una flota, aunque luego desistió por la firma del Tratado de Tordesillas, con objeto de reivindicar sus presuntos derechos a las tierras descubiertas. Por fin, después de preparar en poco más de tres meses una expedición de 1.500 hombres, que incluía a un puñado de caballeros, entre los que se encontraba Antonio de Torres, destacado personaje por su proximidad a la casa real y por la confianza

⁷ A. DE HERRERA, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*, lib. II, cap. 2.

⁸ S. DE MADARIAGA, *Vida del muy magnífico señor don Cristóbal Colón*. Madrid 1992, p. 310-1 cita 7 cartas de los reyes católicos dirigidas a Cristóbal Colón y a Fonseca entre las fechas del 12 de junio y 5 de septiembre urgiendo la preparación del viaje.

del almirante, además de soldados y menestrales de todos los oficios, contratados a sueldo de la corona, y una gran flota de 17 buques, Colón emprendió, como un poderoso almirante, la ruta oceánica el 25 de septiembre del mismo año de 1493. No cabe duda de que en estas condiciones no hubo posibilidad de dedicar los días necesarios para el cumplimiento de una promesa, que no podía dar motivo a desafiar la perentoria e insistente voluntad real. La promesa de la peregrinación se cumplió, como se dirá luego, muy pronto del regreso de su segundo viaje.

GUADALUPE, ¿PILA BAUTISMAL DEL NUEVO MUNDO?

Con el ingenioso título de “Guadalupe, pila bautismal del Nuevo Mundo”, el archivero de aquel monasterio, fray Arturo Álvarez, de la orden franciscana, a cuyo cargo está ahora el lugar, publicó en 1960 un artículo en el que reclama la primacía bautismal americana de dicha basílica por haber sido bautizados en ella el 29 de julio de 1496 dos indios que el almirante había conducido personalmente a dicho lugar⁹. Pero no se trataba, según reconoce el autor, del bautismo del grupo de indios que Colón trajo de regreso de su primer viaje en 1493, sino de dos criados que el descubridor llevó en persona a Guadalupe y allí fueron bautizados en la fecha referida. Un gran óleo moderno, situado debajo del coro de la basílica recuerda este acontecimiento, en el que se contempla a los dos indios, en presencia del almirante y de Antonio de Torres, en actitud de inclinar sus cabezas ante la pila bautismal con gesto de impresionante devoción en unos neófitos.

Seguramente, fray Arturo se percataba de que la identificación de estos dos indios con los primeros que trajo el almirante no era admisible por tener que suponer una demora de más de 3 años en la regeneración cristiana de los primeros. Pero, a fin de mantener la presunta prioridad del lugar guadalupano, considera que éstos debieron de ser bautizados durante el tornaviaje ante el inminente peligro de naufragio que corrieron las dos carabelas. Pero está claro que en ese caso la pretendida primacía sacramental hubiera sido relativa, de simple lugar y de solemnidad, por haber sido bautizados antes otros representantes de la raza americana.

Para su argumentación, el citado archivero hace mérito de un libro de bautizos de la basílica que contiene, según él, las partidas más antiguas de España, pues comienzan el 11 de junio de 1496, cuando las de Acrijos, Soria, tenidas

⁹ A. ALVAREZ, “Guadalupe, pila bautismal del Nuevo Mundo”: *Rev. de Indias* XX, 79. Madrid 1960, 117-120. T. DE AZCONA, *Isabel la Católica. Estudio crítico de su vida y su reinado*. Madrid 1964, 703, se hace eco de esta tesis.

anteriormente como las primeras, comienzan en 1499. En el folio 1^o de dicho libro dice constar 10 partidas asentadas y en una de ellas se testifica que el viernes 29 de julio de dicho año de 1496 fueron bautizados Cristóbal y Pedro, criados del señor almirante Cristóbal Colón, siendo padrino del primero el antes mencionado Antonio de Torres. Era éste, hermano del aya del príncipe don Juan y del contino Pedro y llegó a ser un experto conocedor de la ruta oceánica desde su embarque en el segundo viaje del almirante y del mando de otras expediciones posteriores a la Española. En otro documento posterior se afirma que ambos criados del almirante eran indios y tras esta aclaración el autor franciscano se pregunta: “¿Podemos afirmar —con los datos que nos suministra esta partida— que se refiere a los primeros indios del Nuevo Mundo regenerados en España?” Y se responde a sí mismo: “Creemos que sí”.

A la vista de la documentación presentada por el buen religioso, coincidente con algunas otras fuentes, no cabe dudar de la presencia del afortunado marino en la referida fecha en el monasterio, regido a la sazón por los monjes jerónimos. Si se considera esta fecha en relación con la de la arribada de su segundo viaje a Cádiz, el 11 de junio de ese mismo año de 1496, se advierte una evidente presteza del almirante en acudir a Guadalupe a poco más de un mes de su llegada, después de cumplir los trámites de liquidar cuentas, licenciar a su gente y la obligación de rendir el indispensable informe a sus altezas. Todo ello corrobora claramente la hipótesis del cumplimiento urgente de una promesa, que debía de estar pendiente desde el primer viaje por imposibilidad material de cumplimiento. Ahora sí se muestra, además, el claro propósito de bautizar a sus criados indios cabe la imagen de su predilecta devoción mariana, pero las demás elucubraciones no resisten el análisis de las fuentes.

CONSTANTE TRÁFICO MARÍTIMO

En esta cuestión, el citado autor no se percató de que entre la partida de Colón para su segundo periplo y su retorno del mismo casi 3 años después, hubo una comunicación frecuente con viajes en una y otra dirección no sólo por el regreso inmediato de 12 de los 17 buques de la flota colombina, sino por la necesidad de una relación frecuente entre ambas orillas, hasta el punto que los reyes en carta a Colón de fecha de 16 de agosto, enviada en la flotilla de 4 buques al mando de Antonio Torres, proponían establecer una especie de línea regular con un buque al mes en cada dirección, y por las perentorias necesidades de suministros que tenían los expedicionarios, pues las semillas y plantas importadas requerían su tiempo para fructificar y los animales, como cerdos, vacas, cabras, aves, etc., para engendrar. Por otra parte, las dificultades de adaptación a los exóticos alimentos de la tierra, que también escaseaban, pues

los nativos se hacían remisos al trabajo y abandonaban la siembra de sus cosechas propias, cuando no huían de la opresión a que se les sometía, creaban una auténtica situación de penuria y hambre, hasta incluso hacer depender la permanencia y aun la supervivencia de la colonia de las provisiones que llegasen de España.

De este modo, se originó un tráfico marítimo en el que emprendían rumbo a las Indias buques con provisiones en los que al regreso bien pudieron venir, y de hecho vinieron, otros nativos americanos. Los 12 buques de la flota colombina del segundo viaje, reexpedidos a España el 2 de febrero de 1494, bajo el mando del citado Antonio de Torres, trajeron a bordo cierto número de indios, mayormente caníbales, que el almirante capturó en los enfrentamientos que tuvo en las islas habitadas por ellos, que había ido descubriendo con su flota completa en la ruta que siguió en este viaje camino de la Española. Torres, a quien se conmina para que volviera cuanto antes, era portador también de un famoso memorial, fechado en la Isabela, primera ciudad europea del Nuevo Mundo, el 30 de enero de 1494, en el que el almirante exponía que, a causa de que allí no había lengua (intérpretes) por medio de la cual se podía dar a entender a aquella gente las cosas de la fe, se enviaban caníbales y mujeres y niños y niñas con la idea de distribuirlos en personas o familias con las que mejor podían aprender la lengua, evitando que pudieran hablar y verse entre sí más que de tarde en tarde. De este modo corregirían su inhumana costumbre antropófaga y se prepararían para el bautismo, con el consiguiente provecho para sus almas. El hecho de la predilección del virrey y almirante por los caribes puede explicarse por el concepto de mayor capacidad humana que se forjó de ellos en un principio.

LAS REMESAS HUMANAS A ESPAÑA

No cabe duda de que entre dichos caribes, remitidos por el almirante, se deben contar los 9 indios, que el comisionado del descubridor en España, Juanoto Berardi, comunicaba a los reyes católicos haber sido enviados con el objeto de que fuesen entregados a algunas personas a fin de que aprendiesen la lengua, y cuyo regreso a las Indias ordenó el regio matrimonio en una real provisión de 2 de junio de 1495, dirigida al recién nombrado obispo de Badajoz, Juan Rodríguez de Fonseca, su omnímodo agente para los negocios ultramarinos en Sevilla, incluyéndolos en una flota de 4 carabelas que dicho agente debía aprestar cuanto antes para dirigirse a las Indias: "Pues estas 9 cabezas no son para vender, salvo para aprender la lengua, vos mandamos que ge las fagáis entregar luego". Aunque el citado mercader italiano no hace referencia a la instrucción cristiana y al bautismo, no es posible dudar de que ambos obje-

Missionalia Hispanica
Hispania Sacra 50 (1998)

tivos se emparejaban con el aprendizaje de la lengua española en la intención del almirante, y por supuesto también en la de los reyes, y que estos indios hubieron de recibir el bautismo en España durante su razonable estancia de 16 meses, cuando se les consideró aptos para volver a las Indias, antes que los dos criados de Colón en Guadalupe.

Pero el afortunado navegante genovés pretendía establecer un comercio más activo de mercancía humana a costa de los belicosos caribes que tenían atemorizados a los pacíficos habitantes de las islas antillanas. Propiciaba este tráfico el retorno a España sin apenas carga de los buques, lo cual debió de inducir a Colón, angustiado por los importantes gastos que provocaba su empeño descubridor y la frustración de las expectativas del oro y de las riquezas que había sembrado, a proponer en el mismo memorial citado del 30 de enero, el envío de esclavos caribes para compensar la balanza de los intercambios. Aunque los reyes dieron una respuesta dilatoria a la propuesta diciendo que se trabajara en la conversión de los caribes en su propio terreno, no fue posible evitar que llegara a España un crecido número de indios tanto por motivos de esclavitud como por otras razones. Entre ellos se encuentran los 400 ó 500 cautivos, hechos prisioneros en la represión del cacique Guatigana que había matado a 10 españoles, que Colón envió en febrero de 1495 en las 4 carabelas de Antonio de Torres, llegado con mantenimientos en el mes anterior. Seguramente, el almirante había obrado de ese modo confiado en la doctrina de la época que admitía la esclavitud de los prisioneros de guerra no cristianos y con mayor convicción de los rebeldes que habían sido sometidos anteriormente.

LA SOLEMNE OCASIÓN DE BARCELONA

Volviendo al hilo inicial, después de exponer que antes del bautizo de los dos criados del inmortal nauta en Guadalupe, tuvo que haber otros indios bautizados en España, se conjetura que el mencionado interés de Cristóbal Colón para demorar la regeneración cristiana de los que trajo en 1493 del Nuevo Mundo pudo cifrarse en el propósito de buscar un lugar sagrado de relevancia especial, que bien podía ser Guadalupe, o mejor, una ocasión solemne para un acontecimiento de tan alto significado. Cuando el afortunado marino regresó, con sólo la mitad de sus gentes que habían embarcado inicialmente, de su histórico periplo, los reyes don Fernando y doña Isabel, acompañados de su heredero don Juan y de todo su séquito, incluido el cardenal de España Pedro García de Mendoza, buen valedor del almirante, tenían establecida su corte en Barcelona y en cuanto tuvieron noticia de la feliz arribada de los navegantes, se apresuraron a escribir a Colón en la indicada fecha del 30 de marzo ordenándole que se dirigiera a la Ciudad Condal con la mayor presteza posible.

Missionalia Hispanica
Hispania Sacra 50 (1998)

No se sabe con exactitud el día en el que el venturoso descubridor y su comitiva de aire circense con los indios vestidos o desvestidos a su usanza, con un medallón de oro que mandaba ponerse a la entrada de las poblaciones a uno de ellos más principal, con los papagayos de vivos colores, y otros objetos exóticos, hicieron su entrada en la Ciudad Condal. La posta urgente con la referida misiva del 30 de marzo pudo tardar en llegar a Sevilla 3 días, por lo que Colón, después de una apresurada preparación, difícilmente pudo partir antes del día 5 de abril y lo hizo, según atestigua Antonio de Herrera, (*Historia* 2, 3) “con 7 indios, porque los demás se murieron en el camino”. Los autores citados arriba indican que la comitiva llegó a la Ciudad Condal a mediados del referido mes, seguramente algo después que antes.

Aunque de forma incomprensible los historiadores no han insistido sobre este suceso, no era fácil encontrar mejor ocasión para celebrar el bautizo de estos primeros indios. El almirante, aun en el supuesto inverosímil de que ello hubiese sido ajeno a sus planes, no dejaría de percatarse de que allí se le ofrecía una oportunidad para plasmar un anhelo de los reyes católicos, en especial de la reina Isabel, que se cifraba en la difusión de la fe cristiana en las tierras ultramarinas, que para ella constituía uno de los objetivos fundamentales de la empresa y cuyos primeros frutos tenían ahora la ocasión de comprobar. Si hasta entonces el afortunado descubridor había querido demorar, por las razones que fuere, el bautizo de estos primeros predestinados a la fe del Nuevo Mundo, ahora se le ofrecía un momento altamente oportuno para hacerlo, un momento solemne como el que propiciaba la presencia personal de los soberanos en el acontecimiento, la cual tenía poder suficiente para disipar toda posible duda u otra intención que hubiera podido mantener la despejada mente del genovés. A esta presencia se podría añadir la coyuntura de la espléndida gótica de un templo que Barcelona podía ofrecer para acoger a sus soberanos y para celebrar una ceremonia de tan clara importancia histórica.

Esta última circunstancia y el significado trascendente de la ceremonia permiten conjeturar, además, que el oficiante o ministro seguramente fue el gran cardenal de España, Pedro González de Mendoza. Su estrecha relación con los reyes católicos y su mutuo aprecio hacen más que presumible que el poderoso y encumbrado cardenal primado de España quisiera avocar para sí la administración del sacramento. Se añade a ello la estima y admiración que dicho poderoso personaje sentía por el glorioso descubridor, manifestada en expresivos gestos que produjeron la admiración de los cortesanos que acompañaban a los reyes en su larga estancia barcelonesa.

BARCELONA, LUGAR DEL PRIMER BAUTISMO DE AMERINDIOS

En los archivos eclesiásticos de la capital catalana no existe naturalmente acta ni registro alguno del bautismo de los amerindios que integraban la comitiva colombina. Un historiador catalán escribe que la noticia de este acontecimiento religioso aparece únicamente en un Dietario inédito que perteneció a José Pujol y Baucis, titulado: "Catálogo o Memorial dels concellers de Barcelona y cosas notables sucehidas en son temps", escrito por Diego de Montar y Orts, ciudatá honrat de Barcelona y arxiver de Barcelona, any de la Nativitat del Senyor 1643. En él se dice: "En tiempo de aquellos concellers en 3 de abril (*sic*) en la Seo fueron bautizados 6 indios traídos de las Indias, siendo padrinos el rey y el príncipe don Juan, a dos de los cuales, como honroso recuerdo de sus padrinos, pusieron respectivamente los nombres de Fernando de Aragón y Juan de Castilla"¹⁰. No cabe duda de que el citado archivero tuvo que apoyarse para su información en fuentes antiguas hoy desconocidas, pero de ningún modo en las actas bautismales que todavía no había mandato de redactar ni era costumbre hacerlo, pues por primera vez dispuso su obligatoriedad en España el cardenal Cisneros en el sínodo de Talavera (1498) y dicha obligatoriedad no se extendió al universo católico hasta el concilio de Trento. Pero la información aludida puede ser completada, confirmada e incluso rectificada en algún detalle por otras fuentes veraces, si bien es ella la única que señala el lugar de la seo, indicio de que tenía información distinta.

Una de dichas fuentes procede de un testigo presencial de los hechos, el futuro primer cronista de las Indias Gonzalo Fernández de Oviedo, joven madrileño de 15 años, perteneciente a la sazón a la cámara del príncipe don Juan, malogrado heredero de la corona de los reinos de Castilla y de Aragón. La descripción de estos acontecimientos que años más tarde ofrecería el cronista durante su estancia en la isla Española merece una transcripción literal:

Después que fue llegado Colón a Barcelona, con los primeros indios que de estas partes a España fueron o él llevó, y con algunas muestras de oro y muchos papagayos y muchas cosas de las que acá estas gentes usaban, fue muy benigna y graciosamente recibido del rey y de la reina. Y después que hubo dado muy larga y particular relación de todo lo que en su viaje y descubrimiento había pasado, le hicieron muchas mercedes aquellos agradecidos príncipes y le comenzaron a tractar como a hombre generoso y de estado...Seys indios llegaron con el primero almirante a la corte de Barcelona...y ellos de su propia voluntad o consejados, pidieron el bautismo, e los cathólicos reyes por su clemencia se los mandaron dar; e juntamente con sus altezas, el serenísimo príncipe don Juan, su primogénito y heredero, fueron los padrinos. Y a un indio, que era el más prin-

¹⁰ RUBIÓ, *Epítome y programa de Historia Universal III*, 44, citado por *Diccionario Enciclopédico Universal Espasa*, vol 7, voz *Colón, Cristóbal*.

cipal dellos, llamaron don Fernando de Aragón, el qual era natural desta isla Española e pariente del rey o cacique Goacanagari. E a otro llamaron don Juan de Castilla e a los demás se les dieron otros nombres, como ellos los pidieron, o sus padrinos acordaron que se les diese, conforme a la Iglesia Cathólica¹¹.

Bartolomé de las Casas (*Historia* 1, 81) ofrece la misma información que el cronista madrileño y es más rotundo en la afirmación de que los indios “de su propia voluntad pidieron el bautismo”, pero añade algunos datos más, como la identificación de un tercero de los bautizados, que era natural de la isla de Guanahaní, a quien el dominico dice haber tratado en la isla Española y a quien se le impuso el nombre de Diego Colón, en razón, sin duda, del padrinazgo del hijo del almirante, mejor que el de su hermano, pues éste se hallaba todavía en el extranjero, pero su hijo legítimo y futuro sucesor sí estaba presente, y por ello le fue posible hacer de padrino. Para remachar todavía más la argumentación, está el testimonio del citado Herrera, segundo cronista de las Indias, que escribe: “Llegadas las bulas apostólicas a tiempo que el almirante estaba despachado de todo lo que había pedido para el viaje que había de hacer, pocos días antes de que partiese de Barcelona, los reyes mandaron que se bautizasen los indios porque ya estaban instruídos en la doctrina cristiana y porque ellos mismos pidieron el bautismo” (lib. II, cap. 5). No existe constancia de que el almirante apadrinase a alguno de los otros tres indios y le impusiese su nombre o se conformara con el papel desempeñado por su hijo predilecto y heredero, aunque en cierta medida este rito sacramental instauraba la costumbre que se practicó después en las Indias de imponer a los indios caciques o principales el nombre y apellidos, a menudo compuestos, de los conquistadores, encomenderos y autoridades, de cuya conservación se suelen enorgullecer todavía algunos descendientes de aquéllos como prueba palpable de su rancio abolengo indígena.

LA FUNCIÓN DE LA REINA ISABEL

Aparentemente, la función de la reina Isabel en este importante acto queda un tanto en la penumbra, pero es necesario hacer algunas observaciones al respecto. La primera, que es inconcebible la ausencia de la reina en un acto tan emotivo para los sentimientos piadosos que le embargaban. La segunda, que existen testimonios más o menos explícitos que aseguran su presencia, pues Las Casas escribe que “quisieron los católicos príncipes ofrecer a Nuestro Señor las primicias de aquesta gentilidad con mucha fiesta, solemnidad y apa-

¹¹ G. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia General y Natural de las Indias*, lib. II, cap. 7.

rato, favoreciéndolas y honrándolas con su real presencia”. La misma impresión se deduce del testigo Fernández de Oviedo, presente en el acto: “Juntamente con sus altezas, el serenísimo príncipe don Juan, su primogénito y heredero, fueron los padrinos”. De estas últimas palabras se desprende, además, que la reina Isabel no sólo estuvo presente en la ceremonia, sino que debió de hacer de madrina por lo menos de alguno de los bautizados ya que el cronista habla en plural de sus altezas como padrinos, e incluso no cabe descartar que lo hiciese de los 6 bautizados, dado su espíritu y celo por la difusión del evangelio a todos aquellos pueblos de la que este acto era germen y primicia más que simple promesa.

Anglería, a su vez, escribe que Fernando e Isabel no cesaban de pensar, incluso durante el sueño, en propagar la fe cristiana, esperando que estas naciones tan numerosas y dulces serían fácilmente convertidas a nuestra religión y sintieron ante tales novedades una viva emoción (Década Primera. Año 1493). Por cierto, los editores del erudito italiano, incluso su traductor al francés, apostillan este pasaje con una nota en la que recalcan de modo especial la emoción de la reina Isabel. El cronista italiano no pudo distinguir esta emoción especial de la reina, por no hacer de menos a su consorte real, pues escribía estas palabras en el mismo lugar donde entonces se emplazaba la corte. Tampoco se pudo seguramente hacer mayor hincapié en la participación de la reina porque, al no haber ninguna mujer entre los bautizados, ella no pudo imponer a nadie su nombre por no adecuarse éste en la tradición española al género masculino. En cualquier caso, de hecho o por deseo, Isabel la Católica acumulaba en este histórico acto y en todo el proceso americano de su vida suficientes méritos para ser considerada como una verdadera madre de América.

LA FECHA DE LOS BAUTIZOS

La ceremonia del bautizo, administrado en la seo o catedral de Barcelona, no pudo celebrarse el 3 de abril, como escribe con evidente error el archivero Montar y Orts, sino más tarde, una vez que el almirante y su comitiva llegaron a la ciudad condal, pasada ya seguramente la primera quincena de abril. Tampoco fueron bautizados inmediatamente después de su llegada, pues el dominico, siempre en el capítulo citado, expresa que, enseguida que llegaron los indios, los reyes mandaron que fuesen instruidos y enseñados en las cosas de la fe y doctrina cristiana y que en ello se pusiese mucha diligencia.

Como ya se ha presumido líneas arriba, los aborígenes antillanos no debían de carecer de conocimientos de las nociones de la doctrina cristiana. Sin embargo, enseguida de su llegada a Barcelona los reyes mandaron que se les im-

partiese una enseñanza, que en cierto modo se puede considerar intensiva, a fin de prepararlos debidamente a recibir el bautismo, pese a que los tiempos no eran entonces muy exigentes en este aspecto, en razón de que ellos habían forjado unos planes sobre la importante función que querían asignar en el futuro a los nuevos cristianos.

De todas formas, dicho período de formación no podía prolongarse mucho, pues los reyes pretendían armar enseguida otra segunda expedición, por lo que era preciso que el almirante regresase a Sevilla para prepararla con urgencia. Precisamente, en las instrucciones que ellos le impartieron para el nuevo periplo, fechadas el 29 de mayo, se considera ya cristianos a estos indios, pero se les debió de administrar el bautismo muy poco antes por apurar en lo posible el tiempo de preparación, lo cual coincide con el testimonio del dominico Las Casas que afirma que sus altezas mandaron bautizarlos pocos días antes de que el almirante partiese para Sevilla en el mes de junio.

Desde un punto de vista no religioso únicamente, sino también político y cultural, el bautizo de los primeros indios envuelve un significado de indudable trascendencia en cuanto viene a significar la fusión espiritual de dos mundos en el ámbito de la atmósfera cristiana. Dicha ceremonia representa el núcleo inicial de la incorporación a la civilización occidental de los naturales del Nuevo Mundo, descendientes de aquéllos que en remotas épocas habían llegado al desconocido continente americano desde Asia sobre los hielos o desde los archipiélagos malayos por mar y que bien podían haber vuelto acaso su rostro a las civilizaciones orientales si, por ejemplo, los chinos, buenos navegantes, o los japoneses se hubieran anticipado a los europeos en el descubrimiento del continente americano, implantando en él su mundo anímico y su cultura. La importancia de un acontecimiento, como éste, celebrado en Barcelona, bien merecería perpetuarlo no sólo en bronce, sino también de otra forma plástica, sin descartar acaso la posibilidad de reflejarlo en alguno de los grandes museos de la capital catalana como el marítimo de las Atarazanas o acaso mejor en el Museo Etnológico como manifestación del espíritu universalista catalán que en aparente marginación brindó a las Indias su primera pila bautismal, así como a su primera autoridad eclesiástica como delegado pontificio, fray Bernat Boíl o Buil, y una pléyade de gobernantes, entre ellos al más pintoresco y romántico de los virreyes, Manuel Amat y Junyent.

PRECEDENCIA SOBRE LOS BAUTIZOS DE AMÉRICA

Una vez expuesto el hecho del bautizo solemne de estos 6 indios en Barcelona, parece oportuno confirmar que ellos fueron, en sentido absoluto, los pri-

Missionalia Hispanica
Hispania Sacra 50 (1998)

meros neófitos oficiales de la raza americana. Es probable que antes, por ejemplo en el tornaviaje de 1493, en el que murieron algunos indios, se hubiese administrado el bautismo de forma privada por causa de inminente peligro de muerte. Pero ni en este viaje de regreso ni antes en las Indias pudo realizarse una ceremonia bautismal con la solemnidad ritual de la Iglesia porque en aquella expedición colombina no participó ningún sacerdote. No la pudo haber tampoco en Europa porque resulta indudable que los neófitos de Barcelona eran los primeros indios que llegaban al viejo continente, o por lo menos, los primeros que tuvieron un acogimiento humano y cristiano.

No fueron muchos los misioneros que embarcaron en el segundo viaje colombino. Llevaba la delegación apostólica, por presentación de los reyes católicos a Alejandro VI, fray Bernardo Boíl, natural de Tarragona, ermitaño en el monasterio benedictino de Montserrat, personaje de confianza de la corte, pues había sido antes comisionado por los reyes para recabar la devolución del Rosellón y la Cerdaña ante Carlos VIII de Francia, donde fue ganado para su causa por San Francisco de Paula y fundó en Aragón y Castilla la orden de los mínimos. Su actividad apostólica, sin embargo, no se hizo sentir mucho en las Indias y se ensarzó en bastante exageradas y ágras disputas con el almirante, a quien llegó a interdictar y excomulgar y en respuesta fue desprovisto de la escasa ración alimenticia que se solía repartir¹².

A poco, el genial descubridor, pero no tan genial gobernante, se dio a la mar para explorar la isla de Cuba, encomendando el gobierno de la isla a su hermano menor Diego, lo cual agudizó el descontento de mucha gente, entre ella el del jefe militar de la expedición mosén Pedro Magerit, remiso a obedecer a una autoridad que consideraba inferior. En este trance llegó a la Española Bartolomé Colón, a quien a su regreso de Inglaterra y Francia, los reyes le habían proporcionado una flotilla de tres naos para acudir donde su hermano. A la arribada de Bartolomé a la isla, los descontentos o rebeldes, con Magerit al frente, se apoderaron de las naos y en ellas regresaron a Castilla en noviembre de 1494 Boíl y, según Las Casas, algún religioso más (*Historia* 1, 81 y 100). En realidad parece que de religiosos únicamente regresó el padre franciscano Rodrigo Pérez, de quien no hay ninguna noticia de su actividad en la isla, y quizás alguno de los tres o cuatro clérigos que el esforzado dominico dice que arribaron. Otro de los participantes en la expedición, el mercedario padre Juan Infante, continuaba en la Española en mayo de 1495 cuando participó en un consejo convocado por el almirante en vísperas de una batalla contra los indígenas animando a los exhaustos y decaídos soldados a la lucha.

¹² J. FERNÁNDEZ ALONSO, "Instrucciones de Alejandro VI a fray Bernardo Boíl como legado ante los reyes católicos (enero-marzo 1498)": *Cuadernos de Historia de España*. Buenos Aires 1960, 173-187.

LOS CAMPEONES EVANGÉLICOS

Los verdaderos campeones evangélicos de esta segunda expedición fueron el jerónimo Román Pane, de quien se hará mérito más abajo y que, como parece sugerir en su Relación, tuvo que vencer la veleidad de regresar o alguien le disuadió de ello, y dos legos franciscanos, muy elogiados por Las Casas, y, según él, muy instruidos, de nombre fray Juan de Duela o fray Juan el Bermejo, llamado así por su color, y fray Juan Tisin, naturales de Picardía o borgoñones (Historia 1, 81). Hernando Colón los hace borgoñones, lo cual se confirma por el cronista coetáneo de la orden¹³. Su extraña designación se realizó en una congregación general de la Observancia, celebrada en Florensac, Francia, presidida por el superior general Oliveri Maillard, célebre predicador, el 26 de mayo de 1493, a petición de la reina Isabel y de su confesor, el futuro cardenal Cisneros. Sus verdaderos nombres eran Jean de la Deule y Jean Cosin y desarrollaron una abnegada y fructífera labor evangélica en la Española¹⁴.

De la labor de estos operarios evangélicos surgieron los primeros bautizos administrados en las Indias, cuyos extremos conocemos por el testimonio de fray Ramón o Román Pane. Este ermitaño de la orden de San Jerónimo, que escribe en unos términos excesivamente reiterativos de humildad, procedía acaso del monasterio de Guadalupe, cuyos monjes de blancos hábitos y serenos rostros immortalizó Francisco de Zurbarán. Quizás en la travesía misma o a la llegada a la isla, Colón le encargó que se dedicara a estudiar las lenguas nativas y los orígenes, costumbres y creencias de los nativos de la isla Española. Él fue quien mandó a España en 1499 las primeras semillas de tabaco, pero su curriculum se engalana mejor por su actividad apostólica y por la *Relación de las antigüedades de los indios* que el hijo de Colón y de la cordobesa Beatriz Enríquez insertó en el capítulo 62 de su *Historia del almirante*.

Pane relata que, cuando él y otros hermanos iban a volver a Castilla (¿Alusión a fray Bernardo Boíl y al franciscano Rodrigo Pérez?), se quedó en la Española y fue a la fortaleza de la Magdalena, al frente de la cual el almirante había dejado al capitán Luis Arteaga o Arriaga, y en cuyas inmediaciones había una casa en la que habitaba una familia distinguida de 17 miembros, encabezada por un principal, llamado Guaticaba. Ellos fueron los primeros catecúmenos —Pane utiliza este término— de la Española y bautizó primero a dicho indio a quien impuso el nombre de Juan, seguido de Mateo por la festividad del evangelista, el 21 de septiembre de 1496. Es curioso observar los conocimientos que se impartieron a Juan Mateo y luego a su hermano Antón y demás

¹³ N. GLASSBERGER, "Chronica": *Analecta Franciscana*...Quaracchi 1887, 523.

¹⁴ H. LIPPENS, "De fray Joanne de la Deule, missionario Americae (1493-1510)": *Archivum Franciscanum Historicum* 27, Quaracchi 1934, 62-75.

familiares para ser bautizados, tema que ha solido provocar bastantes pareceres dispares en la teología misional y en el que Pane tiene en cuenta las posibilidades de seguimiento posterior de los conversos. Después de mencionar al primero de los bautizados, el ermitaño escribe textualmente: “En casa del cual había 17 personas que todas se hicieron cristianas sólomente con darles a conocer que hay un Dios que ha hecho todas las cosas y creó el cielo y la tierra, sin discutir acerca de otra cosa, ni se les diese más a entender, porque eran propensos a la fe. Pero con otros se necesita fuerza e ingenio, porque no son todos del mismo carácter; pues algunos tienen buen principio y mejor fin; otros que comienzan bien y se ríen luego de lo que les habían enseñado; para éstos hace falta la fuerza y el castigo”¹⁵.

¿PRIMEROS MÁRTIRES INDIOS?

La última frase textual parece referirse al cacique Guarionex, porque el ermitaño cuenta que habiendo acudido el almirante a dicha fortaleza de la Magdalena a levantar el asedio que le había impuesto el poderoso cacique Caonabó, le mandó ir a donde otro de los 5 principales caciques de la Isla, llamado Guarionex, de quien Colón creía que mostraba buena predisposición para hacerse cristiano. Merece destacarse este suceso que corrobora el celo del descubridor por la conversión de los naturales. A la Magdalena fue el fraile Jerónimo, llevando con el consentimiento del almirante a fray Juan de Borgoña y al nuevo cristiano Juan Mateo y al principio se confirmaron los buenos augurios, pues dicho cacique, con muchos de su casa, aprendió el Pater Noster, el Ave María y el Credo que decía todas las mañanas y hacía que rezasen dos veces al día los de su casa, pero luego, escribe Pane, se enojó y abandonó su buen propósito por culpa de otros principales que le reprendían porque obedecía la ley cristiana, siendo así que los cristianos eran crueles y se habían apoderado de sus tierras por la fuerza.

En vista del cambio de actitud de Guarionex, los dos religiosos abandonaron el lugar, dejando a Juan Mateo y a su familia al cuidado de una capilla con varias imágenes religiosas. Entonces, aprovechando la ausencia de Juan Mateo y de 7 adultos más de su familia cristiana, que se hallaban desde hacía dos jornadas en unas tierras que habían tomado para labranza, se presentaron en la capilla 6 indios y destrozaron las imágenes, pese a la resistencia de los 6 menores que aquellos habían dejado para su custodia. Entonces, éstos fueron a

¹⁵ R. PANE, “Relación...acerca de las antigüedades de los indios...”, cap. 25 y 26: H. COLÓN, *Historia del almirante*, p. 143-7. Se ha intentado presentar los acontecimientos de forma clara y ordenada que el fraile jerónimo presenta de un modo confuso y desordenado.

dar cuenta de los hechos a sus familiares, quienes se apresuraron a informar de lo sucedido a Bartolomé Colón, que ejercía de gobernador por haber regresado a España su hermano. El gobernador interino, todavía sin el título de adelantado, que se solía dejar llevar por la violencia en ocasiones, formó proceso a los 6 iconoclastas y, según el relato de Pane, averiguada la verdad, los hizo quemar públicamente.

La reacción de Guarionex y sus vasallos contra la drástica medida recayó sobre los nativos cristianos. El primero de ellos que recibió la muerte fue, escribe el jerónimo, "Guaticaba, de nombre Juan y tengo por cierto que la tuvo de mártir, porque, según he oído de algunos que estuvieron cuando murió, decía: "Dios naboría daca, Dios naboría daca", que quiere decir: "yo soy siervo de Dios". Así también murió su hermano Antón y con éste, otro diciendo lo mismo que aquél". Después de esta narración textual, Pane apostilla también literalmente: "Creo que murieron mártires, por lo que se vio en su perseverancia y su muerte. Todos los que quedaron vivos, y aún viven hoy, son cristianos por obra del mencionado don Cristóbal Colón, virrey y gobernador de las Indias; ahora hay muchos más cristianos por la gracia de Dios". En resumen, estos nuevos cristianos de la Española recibieron el bautismo en 1496, más de tres años después de los bautizados en Barcelona.

"Muchos más cristianos", dice Pane, pero es difícil precisar el número. En su *Historia de las Misiones Franciscanas*, publicado el 1929, el alemán Lemmens sembró la confusión a este respecto, la cual aún sigue vigente en los autores. Lemmens atribuye a Cosin y la Deule la carta dirigida en latín al citado superior general de la orden Maillard, fechada el 15 de octubre del año 1500 y refiere que en ella ambos humildes franciscanos comunican que hasta esa fecha habían recibido el bautismo en la Española 2.000 nativos. En realidad, según aclara Lippens en el artículo citado, la paternidad de la carta corresponde al franciscano bretón Juan Baudin, llegado de Europa ese año junto con los dos religiosos franciscanos que habían ido a Castilla en busca de operarios en vista de la buena disposición de los nativos. En dicha carta, además, no se habla de un total de 2000 conversos, sino de que en poco tiempo 3000 ánimas habían recibido la fe de Cristo "in porto". El puerto no podía ser otro que el de la ciudad de Santo Domingo, fundada tres años antes por Bartolomé Colón en la margen izquierda de la desembocadura del río Ozama, trasladada luego por su destrucción a la otra orilla, porque habían llegado a ese puerto con el comendador Bobadilla. El entorno suyo se hallaba muy poblado de nativos y a ellos debe de referirse la frase citada de que 3000 ánimas habían recibido la fe de Cristo. Los operarios evangélicos de tan fructífera cosecha fueron, además de los dos religiosos legos, que se dice que ya conocían la lengua, el citado padre Baudin y dos franciscanos más, llegados en el mes anterior de

Missionalia Hispanica
Hispania Sacra 50 (1998)

julio. Esto significa que en el intervalo de tres meses desde la llegada a la fecha de la carta, los religiosos se dedicaron a una actividad frenética de evangelización, pero también que seguramente se procedió con cierta precipitación, aun contando con la buena disposición de los nativos y con que sus relaciones con los españoles tuvieron en este lugar un cariz menos tenso que en otros.

EL DESTINO DE LOS NUEVOS CRISTIANOS

Después de la cita transcrita páginas arriba sobre el bautizo de Barcelona, Fernández de Oviedo escribe: “Mas aquel segundo que se llamó don Juan de Castilla, quiso el príncipe para sí y que quedase en su real casa, y que fuese muy bien tratado e mirado como si fuese hijo de caballero principal, a quien tuvieron mucho amor. E le mandó doctrinar y enseñar en las cosas de nuestra sancta fe, e dio cargo dél a su mayordomo Patiño; al qual indio yo vi en estado que hablaba ya bien la lengua castellana; después, dende dos años murió”. El cronista madrileño termina su párrafo, escrito en las Indias, con esta escueta, pero expresiva, afirmación: “Todos los otros indios volvieron a esta isla en el segundo viaje que a ella hizo el almirante”.

En efecto, en las citadas instrucciones de fecha de 29 de mayo para la preparación del segundo viaje, estando todavía presente el almirante, los reyes Fernando e Isabel dedican los primeros párrafos a considerar la obra de la conversión de los naturales de las islas descubiertas, a cuyo fin dicen enviar al padre Boíl y otros religiosos, “los quales por mano e yndustria de los indios que acá vinieron procuren que sean bien ynformados de las cosas de nuestra sancta fe, pues ellos sabrán e entenderán ya mucho nuestra lengua e procurando de los ynstruir en ella lo mejor que se pueda”. A continuación, encarecen al almirante que a estos indios que volvían a su tierra procurara que se diese el mejor trato posible por los que iban en la nueva expedición y luego también en las Indias y que, una vez llegados, se les obsequiara graciosamente con algunas dádivas de las cosas de mercadería que sus altezas le habían proporcionado para el rescate y los honrase mucho¹⁶.

La razón de tan rápida repatriación de los indios se debió, sin duda, a las premuras con las que se organizó el segundo viaje colombino con el fin de afianzar los descubrimientos frente a posibles intromisiones de otras potencias como la que se decía que preparaban los portugueses. La colaboración de di-

¹⁶ La provisión, como todos los documentos que se citan con fecha exacta, puede verse en la obra citada con el número 6. Otros pormenores en A. BALLESTEROS BERETTA, *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*. Barcelona-Buenos Aires 1945, 205-6 (Historia de América y de los Pueblos Americanos, t. 5).

chos indios, como los hechos demostraron luego, era, además, inexcusable como enlaces e intérpretes tanto para los religiosos que se enviaban como para las autoridades que debían gobernar los parajes descubiertos y anexionados. El doctor Chanca, médico sevillano, integrante de esta segunda expedición, refleja un ejemplo de esta colaboración en el informe que dirigió al cabildo municipal de su ciudad al referir que el 23 de noviembre la flota, después de dejar atrás la isla de Guadalupe y la de San Juan (Puerto Rico), llegó a la banda norte de la Española, en la provincia de Samaná, y el descubridor envió a tierra a uno de los indios que traía de España, “Bestido y con algunas cosillas que el almirante le había mandado dar”, el cual se había ofrecido a explicar a los naturales la grandeza de los reyes de Castilla y las grandes cosas de sus reinos e inducir a aquella gente al amor de los cristianos¹⁷. Hernando Colón narra también el episodio, pero igual que Chanca, nada dice del resultado (*Historia* 49). Sin embargo, Las Casas escribe que dicho indio “se ofreció de lo hacer, con muy buena voluntad. Después no se supo de este indio más: creyóse que se debía morir” (*Historia* 1, 85). A medida que se iban acercando los expedicionarios al fuerte de Navidad, se iban acumulando indicios siniestros de su suerte y los indios que llevaban les comunicaron que les habían informado dos isleños que sus ocupantes habían sido muertos, pero no los creyeron. La información fue verificada al llegar al lugar y ver el deplorable espectáculo del fuerte destruido y quemado y los restos humanos de algunos de los moradores españoles. Las Casas refiere cómo los indios que venían de España tuvieron que colaborar en las pesquisas de la causa que se abrió para conocer a los autores y los motivos de la destrucción del fuerte y la muerte de sus ocupantes (*Historia* 1, 86). El doctor Chanca concreta más el tema, al decir que hicieron de intérpretes “dos yndios de los que el otro viaje habían ido a Castilla, los quales habían quedado vibos de siete que metimos en el puerto, que los cinco se nos murieron en el camino” (pág. 516). Por esta afirmación se puede conjeturar que el último de los fallecidos debió de ser el referido indio de Samaná.

EL INDIOS DIEGO COLÓN

El citado célebre dominico aclara que dichas pesquisas se realizaron “por lengua de los indios que traía de Castilla el almirante, en especial, uno, a quien se puso por nombre Diego Colón, que yo cognoscí harto”. A este mismo indio menciona el afortunado descubridor en la carta de relación que dirigió a los reyes el 26 de febrero de 1495 y señala que en la exploración de Cuba entró en

¹⁷ “Carta del doctor Chanca al cabildo de Sevilla sobre el segundo viaje colombino”: *Col. documental del descubrimiento*, t. 1, núm. 181, p. 512.

Puerto Grande y vio a lo lejos un grupo de indios desnudos, a los que hicieron señas y se acercó uno que habló “con este indio que yo traygo que es Diego Colón, uno de los que fueron a Castilla, el que ya sabe hablar muy bien nuestra lengua, luego se allegó a las barcas y llamó a todos los otros”. La fama de este indio se había extendido por España y las Indias entre otros motivos porque él, buen conocedor de las Antillas, hizo desviar al almirante, que se dirigía a Cuba, el rumbo para descubrir Jamaica el 13 de mayo del año en cuestión de 1494 augurándole la abundancia de oro en la isla. Se confirma también su fama con lo que expresaba Juan del Castillo, un testigo del proceso de los llamados Pleitos Colombinos, entablado por los herederos del descubridor, quien el 17 de marzo de 1515 atestiguaba en la isla de Cuba: “Que oyó dezir quel dicho almirante don Cristóbal Colón vino en demanda de la ysla de Guanahany y vido un yndio que se llama Diego Colón, y que decían que era de dicha ysla e que esto no lo sabe, syno que lo oyó dezir a ciertas personas en Castylla y en la ysla Española”¹⁸. Aunque este Diego Colón era, como decía el anterior testigo, natural de la primera isla que descubrió el almirante, después de su regreso a las Indias no volvió al lugar de su origen, sino que permaneció en la Española, según declara Bartolomé de las Casas: “Vivió en esta isla muchos años, conversando con nosotros”.

El motivo de su permanencia en la Española se adivina en el despropósito que hubiera significado para su reciente fe la llegada a una isla aislada de toda posibilidad de contacto con otros cristianos, pues Guanahani no fue habitada por los españoles y sería agrupada en aquel conjunto que más tarde se llamó de “islas inútiles”. No cabe duda de que, en caso de haber vuelto a su tierra, su fe, todavía inmadura, sin asistencia religiosa e inmerso en un mundo, si no hostil, por lo menos indiferente, hubiera corrido serio peligro. Además, se hubieran perdido inútilmente todos los esfuerzos realizados en hacer de él un colaborador en las tareas que se habían querido asignarle.

EL CACIQUE DIEGO COLÓN

En los funestos repartimientos que realizaron el año 1514 Pero Ibáñez de Ibarra y Rodrigo de Albuquerque figura el nombre de Diego Colón como cacique con mando sobre un determinado número de indios. En la ciudad de la Concepción, el repartimiento se efectuó el 23 de noviembre del citado año y comprendía 2.082 personas de servicio y 842 naborías, incluyendo entre ellos a 15 personas de servicio del cacique Diego Colón. Las actas del repartimien-

¹⁸ *Col. de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en Ultramar. 2ª serie, t. 8. Madrid 1894, p. 105-6.*

to, efectuado en la ciudad de Santo Domingo el 9 de diciembre del mismo año de 1514, censan un total de 5.983 personas entre naborías e indios de servicio. De ellas se encomendaron en dicho cacique Diego Colón a Francisco de Arbolanchez, vecino de Santo Domingo, 22 personas de servicio, más 3 viejos que no son de servicio, más 4 niños que no son de servicio, más 10 naborías de casa¹⁹.

La duplicidad del nombre puede sembrar la sospecha de la existencia de dos caciques homónimos, sobre todo con nombres de tanto lustre, en los respectivos ámbitos de la Concepción y de Santo Domingo. Pero la lectura del extenso documento disipa toda duda al respecto, cuando al hablar del número de repartidos en la ciudad de la Concepción se dice que a las referidas cifras se llega “con ciertos caciques que se metieron del repartimiento de la ciudad de Santo Domingo”. Eso equivale a que una parte de los indios de dicho cacique fue destinada a completar la dotación de esta última ciudad.

¿Quién era este cacique?

El aludido cacique Diego Colón, cristianizado como indica su nombre, no podía ser el homónimo bautizado en Barcelona, porque éste era natural de Guanahaní y nada tenía que ver con los naturales de Haití o la Española. El ámbito de su cacicazgo se extendía, por lo que se infiere de las actas del repartimiento, a las tierras en las que Bartolomé Colón fundó la ciudad de Santo Domingo; es decir, a la provincia de Maguana, cuyo señor había sido el poderoso y arrojado Caonabó. Aliado éste con su cuñado Behechío, señor de Xaragua o Vega Real y hermano de la famosa Anacaona, mujer de Caonabó, se alzó contra la opresión de los españoles, pero fue vencido por el almirante y cogido prisionero. Pese a que él confesó haber tomado parte en la matanza de los españoles del fuerte de la Navidad y de algunos más, Colón decidió que, por respeto a su dignidad, fuese enviado a España a fin de que le juzgaran los mismos reyes. Estando embarcado en el puerto de la Isabela, según Las Casas, murió al hundirse el buque en el que estaba encadenado por una tormenta que los indios llamaban “huracán”. Otros historiógrafos certifican simplemente su muerte en el mar, pero un hermano suyo de unos 35 años y un mozuelo, hijo de otro hermano, de hasta diez años, fueron llevados con vida a España. Bernáldez escribe que llegaron con el almirante en junio de 1496²⁰, pero el dato de la fecha no solamente parece discutible, sino hasta rechazable por erróneo, pues por lo menos el referido hermano del cacique debió de venir antes con

¹⁹ *Col. de documentos inéditos...en América y Oceanía. 2ª serie, t. 1. Madrid 1864, pp. 59, 68, 106 y 127.*

²⁰ A. BERNÁLDEZ (Cura de los Palacios), *Historia de los Reyes Católicos*, cap. 131.

don Diego, el menor de los colones, cuya presencia en España, en los meses de mayo y junio de 1495, aunque silenciada por los historiógrafos colombinos, está comprobada por varios documentos, citados por Madariaga (*Vida*, 358), por lo que debieron de venir, más de un año antes que el almirante, en la polémica flotilla de 4 carabelas capitaneada por Antonio de Torres, que salió de la Isabela el 24 de febrero de 1495 con un cargamento de 500 prisioneros de guerra en calidad de esclavos que planteó el conocido problema de conciencia a la reina Isabel la Católica.

Antes del regreso del almirante a España, en junio de 1496, su hermano menor había vuelto a las Indias, puesto que le dejó de segundo de Bartolomé para su gobernación, pero el cacique homónimo quedó en España donde, sin duda libre de cargos y bautizado, le acogió el descubridor como acompañante, haciéndole ostentar sus galas indígenas, en especial, otra vez, un collar de oro, que el almirante le hacía ponerse delante del público, hecho de eslabones de cadena, que pesaba seiscientos castellanos. De este modo Colón resaltaba quizás su propia autenticidad, oscurecida por su vestido de sayal pardo al estilo del hábito franciscano. El Cura de Palacios, Andrés Bernáldez, que narra estos pormenores en el capítulo citado, tuvo en sus manos dicha cadena cuando acogió en su casa como huéspedes al obispo Fonseca, al almirante y a dicho cacique, a quien, para disipar toda duda, el cronista antitrión llama Don Diego y le identifica como hermano de Caonabó.

No se sabe cuándo regresó a su tierra el cacique Diego Colón, seguramente ya reconocido por los monarcas Fernando e Isabel como heredero de su hermano en el cacicazgo, lo cual no deja de ser un gesto humanitario y de generosidad de los reyes católicos, y también del mismo almirante, digno de ser resaltado, pues Caonabó había sido un implacable enemigo de los españoles y este su mismo hermano había combatido contra ellos. El cacique Diego Colón debió de tener una vida bastante longeva, pues a la hora del referido repartimiento en 1514 debía de andar en torno a los 55 años. Pero su cacicazgo había visto especialmente mermada su población, pues Las Casas relata que los estragos y matanzas de los españoles se cebaron particularmente en el reino de Caonabó (*Historia*, 105). En cambio, ahora, no podía disponer, excluidos niños y viejos, más que de 47 hombres hábiles.